GRAN ACTIVIDAD DESPLEGO EN LA VISPERA EL PRIMER MANDATARIO DE LA NACION

Amplíanse las Disidencias en París

No se Vislumbran las Esperadas Soluciones

RAMADIER HIZO UN LLAMADO A LA U. SOVIETICA

PARIS, 2 (ANS). — Los esfuerzos del Canadá para que Rusia apruebe el plan norteamericano para el control internacional de la energía atómica, parecen destinados al fracaso, según puede advertirse hoy al iniciarse el tercer día de debates sobre la energía atómica en la comisión política de la Asamblea General. Aún cuando Rusia y sus satélites siguen negándose a aprobar la resolución canadiense, es seguro que dicha resolución recibirá el apoyo de una abrumadora mayoría en la comisión política donde están representadas 58 naciones.

Sin embargo, el efecto de este apoyo por abrumadora mayoría será únicamente moral y no práctico, ni aún cuando Rusia transara se habría logrado mucho porque la Asamblea General tiene únicamente poderes para recomendar pero no para obligar a Rusia a aceptar el plan de control.

LOS DEBATES SOBRE BERLIN

Mientras, tanto, la mayoría de los delegados esperan que se inicien los debates sobre la cuestión de Berlín el lunes próximo en el Consejo de Seguridad.

Los delegados occidentales admiten que lo que más puede esperarse del debate sobre la crisis de Berlín es una discusión pública de los principales problemas derivados de ella. Por supuesto que los occidentales pedirán a la Asamblea que haga algo al respecto, pero siempre puede Rusia imponer su veto y así lo hará sin duda contra las resoluciones que se traten de adoptar.

ADVERTENCIAS DE RAMADIER

PARIS, 2 (ANS).— El señor Paul Ramadier, ministro de Defensa de Francia, hablando durante los debates sobre la energía atómica en la Asamblea General, advirtió que solamente las veladas indicaciones de que la Unión Soviética pudiera tener la bomba atómica hacen imprescindible e imperativo el control, la inspección y la investigación internacionales.

El señor Ramadier fué interrumpido en su discurso por el delegado soviético Vishinsky, quien inmediatamente respondió que seguía el mismo camino que sus colegas norteamericanos inspiradores de esa política discriminatoria, señores Lilienthal, Truman y Dewey. El señor Ramadier dijo que si se pidiera a Estados Unidos que destruya sus bombas atómicas ante un organismo de control internacional y se creara después una inspección, sólo se habrá logrado sustituir un monopolio que estando en manos de los ilusionados pasaría a manos de los fraudulentos. Con estas palabras el señor Ramadier se refería a las alusiones que los señores Vishinsky y del yugoeslavo Bebler de que el monopolio norteamericano de la bomba atómica era una mera ilusión. De inmediato, el señor Ramadier formuló un llamado a Rusia para que cambiara en su actitud y aceptara el plan de control internacional apoyado por la mayoría, recordando a los rusos que no sólo ellos sino todos los demás temen a la bomba atómica. "La bomba atómica —añadió— es un arma terrible tanto para los que la usan como para los que la reciben, y si fracasamos en llegar a un acuerdo sobre la energía atómica habremos dado muerte a las Naciones Unidas".

APOYO A UNA PROPUESTA

PARIS, 2 (ANS). — El senador brasileño Arturo Bernardes, interviniendo en los debates en la Asamblea General, acusó a Rusia de es botear todos los esfuerzos hechos hasta ahora para el establecimiento de un sistema de seguridad en el mundo.

Advirtió después que no puede haber un cambio en las garantías que proporciona una propuesta apoyada por la mayoría, hasta que la Unión Soviética dé también las garantías necesarias. Subordinar el control de la energía atómica al Consejo de Seguridad significaría ponerlo a merced de las aplicaciones abusivas del veto y arriesgarse a hacer ineficaz todo el sistema. Terminó anunciando que Brasil votará en favor de la resolución canadiense sobre el control de la energía atómica.

DESEA REANUDAR UNA NEGOCIACION, MOSCU

BERLIN, 2 (ANS). — El comandante soviético en Alemania, mariscal Sokolovsky, declaró esta noche en rueda de periodistas que el gobierno de su país estaba dispuesto a reiniciar las negociaciones relativas al problema de Berlín, en base al acuerdo a que se arribó en Moscú el 30 de agosto pasado.

ELIGEN A CUBA

PARIS, 2 (ANS). — Cuba obtuvo 11 votos, absteniéndose El Salvador por cuanto sus delegados no habían recibido instrucciones al respecto. El delegado de Cuba, señor Guillermo Belt, hizo las siguientes declaraciones a la prensa:

"Estoy muy satisfecho por el honor conferido a mi país y por el gran apoyo prestado por el bloque latinoamericano, especialmente por cuanto nosotros no hicimos esfuerzo alguno. Estamos plenamente convencidos de la gran responsabilidad que entraña ser miembro del Consejo de Seguridad, pero nuestro historial demuestra que desde la creación de la organización de las Naciones Unidas hemos respaldado siempre y hemos trabajado en pro de sus principios de la Carta y no en favor de grupo determinado alguno".

WEIZMAN DEVOLVIO SU PASAPORTE A LONDRES

TEL AVIV, 2. (ANS). — El presidente de Israel, Chaim Weizman anunció que devolvió su pasaporte británico al gobierno de Gran Bretaña. Cuando se le preguntó si esta acción simbolizaba su punto de vista sobre las relaciones de Israel con Gran Bretaña, contestó: "Trataré de que se restablezca la vieja y tradicional amistad entre los judíos y Gran Bretaña". El presidente comentó a los periodistas que el pueblo de Israel "está contento aunque su situación económica no muy buena. Aparentemente vive en una época de espiritualidad más que de realidades económicas, que espero mejoren pronto".

OFRECE SU DIMISION EL GABINETE JAPONES

TOKIO, 2 (ANS). — La renuncia colectiva del gabinete que presidió el señor Ashida fué propuesta por el ministro de Estado socialista, señor Masury Nomino, durante un dramático consejo de gabinete. Esta proposición, provocada por la noticia de la renuncia del ministro demócrata señor Takeo Kurusu implicado en un escándalo financiero y encarcelado anoche, será objeto de un nuevo consejo de gabinete.

MURIO LA VIUDA DE TEODORO ROOSEVELT

OYSTER BAY (Nueva York), 2. (ANS). — La señora Edith Kermit Karow Roosevelt, viuda del extinto presidente republicano Teodoro Roosevelt, falleció a la edad de 87 años.

SIGUE INVARIABLE LA POSICION BRITANICA

LONDRES, 2. (ANS). — "La actitud de Gran Bretaña con respecto a la España franquista sigue siendo la misma, es decir, que el gobierno británico se opone siempre a la admisión de la España del Gral. Franco en el seno de la unión occidental y entre los países que participan del plan de reconstrucción europea", declaró un vocero del Foreing Office al serle pedida su opinión sobre los despachos procedentes de Estados Unidos, y según los cuales los jefes militares norteamericanos estarían convencidos de que Europa occidental necesita a España para su defensa.

ESPAÑA E ISLANDIA REANUDAN RELACIONES

MADRID, 2. (ANS). — España e Islandia restablecieron relaciones diplomáticas. Se anuncia oficialmente que los representantes diplomáticos de España e Islandia en Estocolmo, provistos de los correspondientes poderes otorgados por sus respectivos gobiernos, procedieron al cambio de notas por las cuales se establecen relaciones diplomáticas entre ambos países. Las notas prevén la creación inmediata de una legación de Islandia en Madrid y de una legación de España en Reykjavic. Se informa además que de inmediato se iniciaron negociaciones comerciales en Madrid entre Islandia y España, a fin de lograr la firma de un acuerdo comercial. Una comisión de compras es esperada en la capital española.

Visita al Presidente de la Cámara



Una delegación de artistas de cine y radio visitó en su despacho al Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Héctor J. Cámpora, en cuya oportunidad fué tomada la nota gráfica que reproducimos

El Orden

Año XXI. Nº 7300, Santa Fe, domingo 3 de octubre de 1948. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.718 (8 Pág.) Precio: $ 0.15

Recibió Expresiones de Adhesión Presidió Ceremonias en las que

ENTREGO LA MEDALLA DE LA LEALTAD AL CONTRAALMIRANTE ANADON

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — El primer mandatario desplegó hoy su acostumbrada actividad, asistiendo desde temprano a su despacho de la Casa Rosada. Posteriormente presidió tres ceremonias, en cada una de las cuales se puso de manifiesto la adhesión de los circunstantes hacia su persona.

El mandatario hizo entrega de la medalla de la lealtad peronista al contraalmirante Fidel Anadón. También asistió a la inauguración del Congreso del Notariado y recibió a una delegación de empleados de la policía federal encabezada por el jefe de la repartición, general Bertollo.

ENTREGA DE UNA MEDALLA AL CONTRAALMIRANTE ANADON

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— El ex-ministro de Marina, contraalmirante Fidel Anadón, fué honrado por el Presidente de la República, con la medalla de la lealtad peronista.

El acto tuvo lugar en la Casa de Gobierno, con asistencia de ministros y secretarios de Estado, jefes y oficiales de las fuerzas armadas y otras figuras destacadas.

En esta oportunidad el primer mandatario pronunció un breve discurso en el que entre otros conceptos expresó los siguientes: "En nombre del P. E. se lo despido; lo saludo, le agradezco y le repito que esta casa sigue siendo su casa". El general Perón en su breve disertación se refirió a la labor cumplida por el contraalmirante Anadón, destacando a ese efecto las tareas desarrolladas en el sur donde se le quiere y se le admira como a un "pioneer". El general Perón calificó al ex ministro de hombre práctico y emprendedor que ha dejado el ejemplo con las numerosas creaciones llevadas a cabo en el desempeño de su cartera. Luego agregó: "El gobierno, sabiendo de su patriotismo, espera seguir contándolo entre sus conspicuos colaboradores. He conversado con él —dijo— para que las obras que se efectúan en el sur puedan seguir desarrollándose bajo su dirección y su capacidad".

El ex-ministro, por su parte, señaló que "con la satisfacción del deber cumplido, honrado por las distinciones y con el corazón puesto en el porvenir de la marina de guerra y de la patria, os declaro señor presidente que vuestro ministro de ayer seguirá siendo el amigo leal que habéis conocido".

ENTREVISTA CON FUNCIONARIOS POLICIALES

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— Una delegación de más de 200 funcionarios de la policía federal, encabezada por el jefe de la repartición, general Arturo Bertollo, fué recibida esta mañana por el Presidente de la República, en la Casa de Gobierno. En esa oportunidad el general Bertollo expresó que todo el personal sin excepción ha querido expresar su agradecimiento al general Perón por la reciente orden de reconocimiento con motivo de haber sido frustrado el complot criminal contra su persona. Significó el general Bertollo que se está desarrollando en la policía una acción técnica destinada a terminar con la delincuencia y a cortar cualquier maniobra de los elementos que fuera y dentro del país quieran conmover su libertad.

A continuación el general Perón entregó diplomas a los funcionarios que fueron recientemente promovidos, y luego en una breve disertación señaló su satisfacción por la actividad cumplida por la Policía Federal, destacando que ésta ha colocada entre las primeras del mundo. Al término de la ceremonia, el general Perón se confundió en un abrazo con el jefe de la Policía Federal.

PERON ASISTIO A LA INAUGURACION DE UN CONGRESO

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Con asistencia de las altas autoridades de la Nación se procedió a la inauguración del Primer Congreso Internacional de Notariado Latino, en el que participan representantes de países europeos y americanos. La ceremonia inaugural se llevó a cabo en el Colegio Nacional de Buenos Aires, ocupando lugares preferentes el presidente, general Perón, su señora esposa, los ministros de Justicia e Instrucción Pública, Hacienda e interino de Relaciones Exteriores, el presidente de la Suprema Corte de Justicia Dr. Casares, el presidente de la Cámara de Diputados Dr. Cámpora y otras altas autoridades.

Después de ejecutarse el Himno Nacional, habló el presidente del Congreso, escribano [illegible], quien dió la bienvenida a los delegados destacando la importancia del congreso que hace realidad viejos anhelos del notariado del continente. Señaló seguidamente que esta reunión permitirá aunar voluntades y criterios acerca del futuro desenvolvimiento del problema notarial. Finalmente, y dirigiéndose al presidente de la República, expresó: "Os ruego que al hacer uso de la palabra declaréis inaugurado el Primer Congreso Internacional del Notariado Latino". El general Perón habló seguidamente expresando que creía mejor cumplida su función de gobernante consultando el interés de la sociedad por tener una buena organización notarial.

En tal sentido se refirió al proyecto del P.E. elaborado a los tres meses de asumir el gobierno y que luego recibiera sanción favorable del Congreso, que regula la acción notarial dentro de la tradición americana. Sostuvo que los pueblos de América no pueden desentenderse del antecedente histórico de España, del que no escapa la jurisprudencia. Evocó la lucha sostenida por los escribanos por lograr un medio mejor de vida y el evidente retraso en que se desenvolvió el gremio, para recalcar que para corregir esa diferencia tendía el plan de gobierno convertido en ley. Hizo mención seguidamente a la asociación de los notarios haciendo notar que era la mejor garantía de los profesionales practicar la colegiación.

Ahóndase la Investigación del Complot

Nuevas Detenciones ha Realizado la Policía

PERON Y EVITA SIGUEN RECIBIENDO ADHESIONES

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Dentro de la mayor reserva prosiguen las diligencias relacionadas con el reciente complot contra el presidente de la República y su señora esposa.

Numerosas comisiones policiales se encuentran cumpliendo diversos procedimientos dispuestos por el juez federal doctor Palma Beltrán, procurando la detención de varias personas que estarían complicadas. Hasta el momento nada ha trascendido, pero se esperan novedades de importancia con respecto a dichas diligencias.

DECLARACIONES DEL Gral. BERTOLLO

Al ser entrevistado esta mañana por los periodistas, el jefe de la policía federal, general Bertollo, dijo que "la policía continúa trabajando en estrecha colaboración con la justicia. Y ésta se ha lla informada, tal como lo dijera anoche el juez federal, doctor Palma Beltrán, desde los primeros momentos.

"Quisimos así tener, no solamente informada a la justicia, sino también al tanto de todo lo realizado, en forma minuciosa para que el procedimiento policial ofreciera las máximas condiciones de seguridad y de seriedad.

"En cuanto a otras informaciones que éstas, surgirán a medida que se realicen los procedimientos. Por el momento no podemos adelantar nada".

Tal como adelantara a los representantes de la prensa, se cree que el martes próximo el juez dispondrá la prisión preventiva de los procesados, ya que está en condiciones de encuadrar, prima facie, los hechos investigados en las disposiciones del decreto ley que reprime los delitos contra la seguridad del Estado.

Por otra parte es posible que pasado mañana se levante la incomunicación a los detenidos, de acuerdo con el período que determina la ley.

ADHESIONES A PERON Y EVITA

BUENOS AIRES, 2. (ANS). — El Presidente de la Nación y su señora esposa recibieron nuevas manifestaciones de simpatía y adhesión en las que se repudia el frustrado atentado contra sus vidas. Entre las adhesiones recibidas figura la enviada por el vicario general de Mercedes, monseñor Tórtolo. También se han hecho presentes mensajes en el sentido expresado, suscriptos por autoridades eclesiásticas y congregaciones religiosas de diversos puntos de la República, que condenan enérgicamente la criminal intentona.

Por su parte las autoridades del Círculo de la Prensa, reunidas en sesión especial, resolvieron hacer pública la siguiente declaración: "Interpretando el sentimiento de sus socios, periodistas profesionales, hombres respetuosos de la ley y de nuestras instituciones declaran ante el país su repudio a cualquier tentativa criminal contra las autoridades legítimamente elegidas por el pueblo argentino para regir su vida como nación libre y soberana".

RECEPCION AL TENIENTE CORONEL CASTRO

CORDOBA, 2 (ANS). — Una calurosa recepción se tributó al Secretario de Transporte, teniente coronel Castro, quien llegó a esta capital en horas de esta mañana.

En la estación del F. C. C. A. le dieron la bienvenida autoridades de la Intervención Federal y delegaciones de obreros ferroviarios.

El teniente coronel Castro presidió el acto de colocación de la piedra fundamental del edificio para Escuela de Aprendizaje y Orientación Profesional, asistiendo luego a una asamblea del gremio ferroviario, donde usó de la palabra.

Por la noche el Interventor Federal interino le obsequió con una cena.

El Secretario de Transporte ofrecerá mañana un almuerzo a las autoridades del Instituto Aerotécnico y, posteriormente, visitará San Francisco, donde asistirá al acto de colocación de la piedra básica de la Escuela de Aprendizaje y Orientación Profesional.

ACLAMARON AL G. VELAZCO

CORRIENTES, 2 (ANS).— Asumió sus funciones el comisionado federal interino, señor Eustaquio Soeber. Con tal motivo el general Velazco fué saludado y vitoreado por una extraordinaria muchedumbre congregada horas antes frente a la Casa de Gobierno.

Antes de retirarse de la sede gubernativa el ex-interventor puso en manos de la policía una bandera, emotivo acto que mereció cálidos aplausos.

El general Velazco fué acompañado por las calles de la ciudad hasta su domicilio, participando de la manifestación delegados obreros, entre ellos los representantes de la C.G.T. con carteles alusivos. La multitud vivó al General Perón y al General Velazco.

Desde su domicilio el ex interventor habló al público señalando que en su persona se tributaba una demostración al primer mandatario de la República, enumerando la obra realizada, y que comprende plan vial, mercados, frigoríficos en el interior de la provincia, red de edificios fiscales, barrio de 280 casas baratas en el barrio denominado de María Eva Duarte de Perón.

ACTIVIDADES DEL SEÑOR MIRANDA

BUENOS AIRES, 2. (ANS). — El presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, mantuvo varias entrevistas en su despacho oficial, con delegados extranjeros.

Consideró con el ministro de Checoslovaquia, señor Alejandro Kunasi, diversas cuestiones destinadas a orientar y facilitar el intercambio con ambos países. También conversó con el señor Miranda el ministro de Finlandia, Sr. Oskar Sirayu, sobre la importación de papel de diario producido en esa nación. También mantuvo el señor Miranda una prolongada conferencia con el jefe de la misión comercial belga para convenir nuevas remesas de carne a dicho país.

LOS DERECHOS DE LA ANCIANIDAD SE HAN PROPUESTO A LA UN.

PARIS, 2. (ANS). — La secretaría de las Naciones Unidas presentó ante la Asamblea General de la organización, para su consideración, un proyecto de resolución argentino conteniendo los Derechos de la Ancianidad, pidiendo su incorporación en las legislaciones existentes.

Habrá más Reclamos

ANTE EL KREMLIN

BERLIN, 2 (ANS).— Anuncian las autoridades soviéticas que hoy durante todo el día los aviones rusos harán vuelos y simulacros de combate, tiro, bombardeo y diversos ejercicios de práctica en la parte occidental de Berlín y en las proximidades del corredor aéreo internacional.

El anuncio de las autoridades soviéticas enviado al Centro de Seguridad de Aviación de las cuatro potencias, dice que los ejercicios durarán todo el día y sólo terminarán al oscurecer. Estas prácticas de vuelo, combate y tiro, están en abierta violación de las directivas de la seguridad en el aire de las cuatro potencias. Indudablemente, las autoridades occidentales enviarán una nueva protesta a Rusia que vendrá a sumarse a las muchas ya entregadas. Debe recordarse que ayer los aviones de combate rusos volaron peligrosamente cerca de los aeroplanos norteamericanos que abastecen a Berlín, por tercer día consecutivo. Por consiguiente, se deduce que estas maniobras rusas están sólo destinadas a dar mayor agitación a la guerra de nervios.

Hubo un Incidente en una Reunión Sindical

FINALIZO CON UN TIROTEO: UN MUERTO Y HERIDOS

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Una gravísima incidencia se produjo en las últimas horas de esta tarde en un local céntrico de la capital, de cuyas consecuencias hubo que lamentar un muerto y, por lo menos, tres heridos.

Las primeras informaciones suministradas por testigos del suceso indican que en circunstancias en que realizaban una asamblea en el local de la calle Rodríguez Peña 58, los asociados de la Unión Personal de Panaderías y Afines, se produjo un debate violentísimo entre obreros de ambas fracciones en que está dividida actualmente la organización.

EL INCIDENTE

El cambio de palabras originó posteriormente un pugilato que epilogó en una agresión a tiros entre partidarios de uno y otro bando. El tiroteo ocasionó el consiguiente desbande y, cuando llegaron al lugar del hecho las autoridades de la seccional 5a. de policía encontraron a uno de los asistentes a la asamblea muerto y a tres heridos.

Aún cuando no se dió a conocer información oficial respecto al lamentable suceso, se lo vincula a la situación creada a raíz de la última reunión del Secretariado de la entidad, que dispuso separar de su cargo como secretario general al señor José Costoya, por considerar que había incurrido en inconducta sindical.

En esa oportunidad se dispuso reemplazar al señor Costoya con el señor Francisco R. García.

También se informó que la Secretaría de Trabajo y Previsión había decidido acelerar el reconocimiento gremial de la entidad, una vez electas las comisiones representativas de la capital y zonas limítrofes y encarar inmediatamente las gestiones para lograr un acuerdo con la parte patronal sobre el pedido de mejoras elevado por los obreros.

Nuevas versiones recogidas en el lugar del hecho señalan que los autores de la agresión llegaron minutos antes de producir se la incidencia en un vehículo de transporte que comúnmente se denominan "bañaderas" y penetraron resueltamente al local donde se realizaba la asamblea, interrumpiendo a un orador que en esos instantes hacía uso de la palabra. Inmediatamente después se produjo una violentísima discusión [illegible]

al sonar los disparos la mayoría de los asistentes al acto huyeron rápidamente.

Los agentes de la Seccional 5a. que llegaron inmediatamente al lugar lograron detener a varios de los asistentes, que fueron interrogados por el titular de la dependencia. Minutos después de las 20 llegó al local de la seccional el jefe de la policía federal, general Bertollo, quien celebró una conferencia con las autoridades de la misma, interiorizándose de los detalles del doloroso suceso.

LAS VICTIMAS

Alrededor de cuarenta personas que participaron en la incidencia registrada en el local de calle Rodríguez Peña fueron detenidas y alojadas en la comisaría 5a. donde fueron detenidas. Poco después de las 23 se hizo conocer la filiación de las víctimas del tiroteo. El obrero muerto, que al parecer pertenecía al grupo que llegó a la asamblea y que sería del núcleo partidario de Costoya al igual que los restantes heridos, era Benítez Gauna, argentino de 29 años. Los heridos se llaman Daniel Hernández, argentino de 25 años; Emilio Luchini, argentino de 35 y otro de apellido Alvarez, cuyo estado es desesperante, ya que una bala se le incrustó en la columna vertebral.

ELECCION UNIVERSITARIA

ROSARIO, 2 (ANS). — El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Matemáticas eligió vicedecano al arquitecto Domingo S. Tragoni.

La elección de vicedecano de Ciencias Económicas fué postergada para el sábado próximo.

PROHIBIOSE UNA ASAMBLEA

CORDOBA, 2 (ANS). — Considerando que la convocatoria no se realizó de acuerdo con las disposiciones del Estatuto, la Intervención Federal dió a conocer un decreto prohibiendo la asamblea extraordinaria de socios del Jockey Club, que debía realizarse hoy para tratar problemas internos de la entidad.

Una Delegación Obrera Visitó a Evita



Delegados de la Unión Obrera de la Industria del Calzado, con la señora de Perón, a quien visitaron en su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión

GRAN BRETAÑA LIBRA LA BATALLA DE LA PRODUCCION

LONDRES, 2 (Especial por George Greison). — "La gran necesidad de Gran Bretaña en el momento actual es aumentar la producción y, bajo condiciones de empleo universal, esto sólo puede de lograrse por medio del aumento de la eficiencia. Uno de los principales factores que contribuyen a la labor eficiente es la existencia de relaciones armoniosas entre patronos y obreros". Estas palabras explican los propósitos de la importante conferencia sobre productividad industrial patrocinada recientemente en Londres por el Ministerio de Trabajo de Gran Bretaña, en la cual los representantes de la Federación Británica de Empleadores, del Congreso de Trades Union y de otros grupos directivos discutieron los medios tendientes a consolidar aún más la labor de conjunto de la dirección y de mano de obras en las fábricas británicas.

En los cuatro aspectos de esta tarea que fueron considerados —consultas mixtas, adiestramiento dentro de la industria, información sobre el trabajo y dirección del personal— mucho se ha hecho en Gran Bretaña para lograr la plena cooperación de los obreros en una estructura industrial democrática y el Ministro de Trabajo, Mr. George Isaacs, arrojó todo el peso del gobierno en favor de su máximo desarrollo cuando inauguró la conferencia.

Cuna de la revolución industrial y una de las primeras naciones en ser totalmente industrializada, no resultó sorprendente que Gran Bretaña tenga ahora, dos siglos más tarde que encarar todas las implicaciones de este giro en las relaciones entre patronos y obreros. "El día de las simples relaciones paternales entre patrón y empleado ha desaparecido hace tiempo", declara el influyente periódico "The Economist". "Solamente el veinte por ciento de los trabajadores está ahora en firmas de menos de cien empleados y en tanto que declina el número de pequeñas firmas, el porcentaje de aquellos empleados en grandes firmas de más de mil empleados ha aumentado de 22 a 30 en los últimos doce años.

La satisfacción de un artesano en su oficio está desapareciendo ante las técnicas productivas continuamente simplificadas que no significan habilidad sino rutina. Solamente un deliberado esfuerzo por parte de los empleados puede superar la frustración, la indiferencia y la absoluta nivelación del carácter que es el mal característico de las modalidades industriales".

En oposición a este punto de vista, sin embargo, debe señalarse que el 51 por ciento de los obreros de fábricas están empleados en establecimientos que ocupan a menos de 250 personas.

Promete Alcanzar Mucho Brillo la Veintidós Semana del Niño

HOY SE INICIARA EL PROGRAMA CONFECCIONADO PARA SU CELEBRACION

La Sociedad "Amigos de la Infancia" de larga y profícua trayectoria en nuestro medio, ya que fue fundada en el año 1915, organiza, una vez más, la Semana del Niño, cuya celebración promete singular brillo, dando así la importancia que tiene a los problemas de la niñez, puesto que de la salud física y moral de los niños depende el porvenir de la Nación. Es simpática esta preocupación por la infancia, puesto que tiende a propiciar el engrandecimiento de la Argentina, formando las condiciones favorables para el vigor de la futura generación, llamada a cumplir grandes destinos.

EL PROGRAMA GENERAL

El programa general de actos a realizarse con motivo de la XXII Semana del Niño, a iniciarse hoy, es el siguiente:

Domingo 3 de octubre:

9 horas. Salón de actos del Consejo General de Educación. Reunión de los jurados y participantes de los coros escolares y concursos de declamación y dibujo.

Lunes 4 de octubre:

18 horas. Reunión del jurado médico para el Concurso de Bebés, en el local del Centro de Salud, Rioja 2840.

19 horas. Acto organizado por el Ateneo de Higiene de la Escuela de Salubridad de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de la Universidad.

Martes 5 de octubre:

16 horas. Disertación en el Centro Materno Infantil de María Selva, por la alumna de la Escuela de Visitadoras de Higiene, Srta. María Gálvez, sobre el tema: "Alimentación de la primera infancia".

16.30 horas. Disertación en el local del Costurero M. Eva Duarte de Perón acerca del tema: "Conocimientos que toda madre debe poseer". Por la alumna de la Escuela de Visitadoras de Higiene, señorita Dora de Figueroa.

Miércoles 6 de octubre:

16.30 horas. Disertación en el local del Costurero de la Escuela Alberdi, a cargo de la alumna de la Escuela de Visitadoras de Higiene, Srta. Argentina García. Tema: "El recién nacido".

16 horas. Acto en la Escuela Normal de Coronda, disertación a cargo del Dr. Juan B. Vásquez sobre el tema: "Importancia del ambiente en la formación de hábitos infantiles".

Jueves 7 de octubre:

16 horas: Acto cultural cinematográfico, dedicado a los niños de la zona, en el local de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, Pedro Ferré 2926, con la proyección de películas de divulgación sanitarias y recreativas.

17 horas: Disertación en el Liceo Nacional de Señoritas, a cargo del profesor Juan Morodér de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva. Tema: "Conceptos de Organización Sanitaria".

Viernes 8 de octubre:

17.30 horas. Acto distribución de premios. En la Casa Social Católica 25 de Mayo 2760.

PROGRAMA

1o. Himno Nacional Argentino, por el coro del Liceo Nacional de Señoritas.

2o. Himno a la Niñez. Letra de Zenón Ramírez, música del maestro Romano, (compuesto especialmente para la Sociedad).

3o. Palabras por un representante oficial.

4o. Palabras por un miembro de la Comisión Directiva.

5o. Distribución de premios.

El acto se completará con números de canto, recitado y danza por alumnos de las escuelas de la ciudad. — Entrada general $ 0.50.

Sábado 9 de octubre:

16 horas. Acto en el Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón", a cargo de los grupos infantiles de la Escuela Escalante, Banda rítmica, folklor, argentino, etc.

17 horas. Paseo por la ciudad y lugares históricos por los niños internados en el Hogar Agrícola de Coronda que sostiene esta Sociedad.

Domingo 10 de octubre:

17 horas. Acto de clausura de la Semana en el Hogar Agrícola de Coronda.

PROGRAMA

1o. Palabras a cargo del director del Hogar, Sr. José López Monti.

2o. Poesía por el niño A. Ponce.

3o. Semblanzas, de Blanco Belmonte y Señor Don Gato, por la niñita Amalita Yunis.

4o. La Luz Mala (recitado) y Radio Manicomio (comedia), interpretado por los niños de la escuela Oeste.

5o. Las Vitaminas, diálogo cómico.

6o. Números de ilusionismo por el Mago Dingo especialmente dedicado a los niños concurrentes.

Acordó becas el P. E. para cursos de pilotaje

El Poder Ejecutivo de la Provincia adhiriéndose a la Semana de Aeronáutica, dictó un decreto. Por él acuerda becas para el curso de pilotaje. Dichas becas serán entregadas en oportunidad de un festival que, organizado por el Aero Club Santa Fe, se realizará hoy en su campo de Santo Tomé.

El Empadronamiento Femenino en Santa Fe

Todas las oficinas de Registro Civil están habilitadas para empadronar a las ciudadanas de 18 a 70 años argentinas nativas, naturalizadas o por opción.

El Jefe del Distrito Militar 26 les recuerda que el plazo es hasta el 31 de marzo de 1949 y les recomienda a las que ya tengan su documento habilitante que concurran a dichas oficinas y que por su domicilio le corresponde, donde se le asignará turno, día y hora para empadronarse, en cuyo acto sin otra molestia se le entregará su libreta cívica.

Además en la ciudad de Santa Fe, están habilitadas las oficinas empadronadoras: 4a. Sección en Ilvard, Zavalla y 3 de Febrero; 5a. Sec. en el Prado Español y 6a. Sección en Barranquitas, escuela 821 frente a la Cervecería Schneider.

Si aún no tiene el documento habilitante, no demore en gestionarlo para recurrir que el tiempo transcurre y a última hora se producirán aglomeraciones que le ocasionarán molestias.

CONSEJO DE EDUCACION

Actividades del día.— Asistió a la hora habitual a su despacho el presidente del H. Consejo señor Edgard Guibert y se abocó al estudio de numerosos asuntos vinculados con sus funciones. Asimismo concurrió el vocal Sr. José Luis Lupis, quien se impuso de asuntos que se tramitan de carácter administrativo y escolar.

Cursos sobre Cultura Musical.— Se comunica a los interesados que los cursos sobre Cultura Musical que se iban a realizar durante los días 4, 6 y 8 del corriente mes y que dictaría la señora Evangelina M. de Menchaca fueron suspendidos.

Tesorería.— Se comunica que se encuentran en tesorería extendidos los cheques pendientes de cobro a nombre de las siguientes personas: Stela M. de Costábile, Amalia Mántaras, Huri Rossler, Lidia Calcaterra, María E. Rodríguez, María Albertengo, Noemí del P. de Lepalma, Nelly Ardans, Elsa Monti, Nelly Barrera, Hilda Puig, María Martínez Arteaga, Nélida Perussi, Sara Attiz.

El Instituto Nacional de P. Social en Rosario

Ha quedado inaugurado ayer el local del Instituto Nacional de Previsión Social de Rosario. La ceremonia congregó a autoridades civiles, militares y eclesiásticas y un público numeroso.

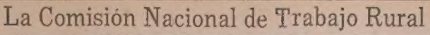
En representación del P. Ejecutivo de la Provincia, asistió el ministro de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Mende.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (las 8 horas), 0.55; bajó 0.02. Calado máximo admisible del Puerto, Canal de acceso e interior puerto, 12 pies 6 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Isla Carcarañá, 12 pies 6 pulgadas. Calado probable día 10: Puerto, 12 pies; tramo Santa Fe-Rosario, 12 pies 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje a la carga y descarga.— A la carga: Lancha arg. Centaura, leña, vapor arg. Doña Isabel F., varios; lancha arg. Gelmas, expellers de lino; lancha arg. Don Pepe, expellers de lino; vapor arg. El Coquito, inflamable; vapor arg. M.O.P. 902 B., inflamable; lancha arg. A y V. H. No. 7, inflamable. — A la descarga: Arenera arg. Mediterráneo, arena; lancha arg. Melucha, trozos de leña.



La Comisión Nacional de Trabajo Rural



Asistentes a la segunda reunión ordinaria celebrada por la Comisión Paritaria No. 5, de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, presidió el Sr. Fco. Fontanetto, actuando el jefe de la División Técnica de Trabajo Dr. Jaime J. Brascó y secretario de actuación oficial Alfredo Zuanich, asistiendo a la misma, las siguientes personas: Representantes obreros, titular, José Genaro Guardamagna; Suplente, Juan Chiavón; Actividad, Levant., corte y trilla. Tit. Ramón Carcavilla; Sup. José Bruno; Act. Movimiento y almacenamiento de cosechas. Reyes Arias; Aniceto José Berti; Forestal. Damián Junco, Ganadería. Audelino López; Roque Lucena; Transporte. Waldino Mandón; Miguel C. López; Rurales menor escala. Representantes patronales: Titulares, Pascual Marzetti; Suplente, Juan F. Bar; Actividad, Cosecha fina y gruesa. Tomás S. R. Rambaldo; Juan A. P. Busso; Manipulación y almacenamiento de cosechas. Luis José Barca; Marcelino P. Siacui; Forestal. Adolfo E. Albrecht; Bernardo Kuchen; Ganadería. Elías Roberto Dutto; Artemio R. Alarcón; Transporte y maquinarias agrícolas. Guillermo Aroza, Domingo G. Boggino, Rurales menor escala.

El Gobernador va hoy a Rosario

LO ACOMPAÑAN SUS MINISTROS Y PRESIDIRA EN LA FECHA DIVERSOS ACTOS

Esta mañana a primera hora, se ausentará a Rosario, el gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez, con los ministros y otros diversos funcionarios. Presidirá en aquella ciudad diversos actos. En horas de la tarde tendrá lugar la exposición Pro Defensa de nuestras riquezas naturales, a la que asistirá. Hará uso de la palabra el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont.

Dicha muestra ha sido instalada en el local de la escuela "Carlos María de Alvear".

También concurrirá el primer mandatario al acto inaugural de la Exposición Industrial y Comercial, organizada en la sección 5a.

LA CEREMONIA DEL DIA 10

La Secretaría de Bienestar y Seguridad Social ha organizado una ceremonia de gran importancia. Se realizará en Rosario, en las barrancas, donde el general Belgrano, hizo flamear, por vez primera nuestra enseña patria. Procederá la nombrada Secretaría a hacer entrega de banderas argentinas a los sindicatos obreros del departamento Rosario. El gobernador Dr. Suárez, les recibirá el juramento de fidelidad a las banderas.

Tendrá lugar esta ceremonia el día 10 del corriente mes.

Después, en el local de la Confederación General del Trabajo, el secretario de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Mende, hará entrega de una biblioteca gremial a dicha entidad obrera.

Se cumplirán también en el indicado día, otros actos obreros. Han sido especialmente invitados el presidente de la Nación, general Perón y su esposa doña María Eva Duarte de Perón.

Nueva Estructuración se Da a la Comisión de C. y Abastecimiento

TENDRA AMPLIAS FUNCIONES EN EL DESENVOLVIMIENTO ADMINISTRATIVO

El intendente municipal señor Julio César Becerra, ha firmado un decreto originado en el Secretaría de Gobierno, relacionado con la nueva estructuración que se le dará a la Comisión de Control de Abastecimientos, organismo que, como se sabe, se encuentra intervenido y al interventor se le encomendó proyectara las bases para la nueva organización.

La parte dispositiva del decreto es la siguiente: 1o. Desígnase una Corporación Estructuradora de la Comisión de Control de Abastecimientos de la Municipalidad de Santa Fe.

2o Dicha Corporación se abocará inmediatamente a la tarea de proyectar las bases para el desenvolvimiento administrativo de la repartición municipal y también para que la misma pueda asegurar el cumplimiento de los fines de bien público previstos por la legislación en vigor.

3o. La Corporación que se designa tendrá también a su cargo la misión de sistematizar en su ordenamiento único las disposiciones legales con el objeto de evitar contradicciones, sea en su interpretación, aplicación o procedimiento.

4o Igualmente proyectará a tenor de la legislación vigente, los instrumentos o las instituciones que el organismo necesite para efectivizar las disposiciones legales sobre la materia y por medio de procedimientos válidos, precisos y enérgicos.

5o. En tanto la Corporación que se designa cumpla con la misión específica que se le encomienda por este decreto, ella actuará como colaboradora y asesora del señor Interventor en la actual Comisión de Control de Abastecimientos.

6o. Con la presidencia del referido funcionario Municipal se constituirá y actuará la mencionada Corporación que se integra con los siguientes miembros: a) el Asesor Letrado; b) el Inspector General; el Jefe de Compras y Depósitos; el Secretario de actas de la Comisión de Ventas de Sub-Productos y Menudencias, el Contador del Matadero Frigorífico Municipal; dos señores concejales designados uno por cada bloque político que actúa en el H. Concejo Deliberante; un representante de la Confederación General del Trabajo; dos representantes de las Sociedades organizadas por este Municipio, uno representará a la zona Norte y otro a la zona Sur; un representante de los expendedores de carne a precios económicos en los puestos Municipales; un representante de la Sociedad de Abastecedores; un representante de la Sociedad de Abastecedores; un representante del Centro de Almaceneros Minoristas y un representante del periodismo.

7o. A los efectos de que las Sociedades Vecinales procedan a la elección de sus representantes, que actuarán como miembros de la Corporación que se crea, convócase a una asamblea de presidentes de las mismas para el día lunes 4 del actual a las 18 horas, la que bajo la presidencia del suscripto, se reunirá en el Palacio Municipal.

8o. Todo el personal y elementos de la Comuna quedan afectados en su caso, para que la Corporación pueda cumplir la misión encomendada.

9o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M.

Actividad de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Como lo tiene por costumbre, el Gobernador de la Provincia se hizo presente ayer en su despacho poco después de las ocho de la mañana. Seguidamente se dedicó al estudio de importantes asuntos, dictando resoluciones en todos los de urgencia. Recibió a los Ministros, concediendo audiencias. Recibió a los diputados Zapata, Costa, Robledo; al Presidente de la Junta Departamental del Partido Peronista, Angel Muchiutti y al Presidente de la Junta del Partido Peronista en Rosario, doctor Luis Cárcamo; y a los miembros del Jockey Club de Rafaela con el doctor Fiorillo.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, concurrió a su despacho. Se dedicó al estudio de diversos asuntos, firmando resoluciones y concedió algunas audiencias.

— El Ministro de Finanzas y Obras Públicas, doctor Alvaro González, después de estudiar y resolver numerosos asuntos, concedió diversas audiencias.

— El Secretario Técnico de la Gobernación, Ingeniero Faraudello, atendió numerosos asuntos, recibiendo a los ingenieros Brague, Antoniol, Van Lacke; a una delegación de vecinos de Rosario; a una delegación del Sindicato de la Carne de Rafaela, conferenciando después con el Director de Informaciones señor Damianovich y con su colega de Industrias, doctor Cárcamo.

— El Ministro de Salud Pública, doctor González Loza, permaneció en Rosario.

— El Secretario de Bienestar y Seguridad Social, doctor Mende, concurrió a su despacho estudiando importantes asuntos.

El Sub-Secretario, doctor Heredia Vargas, instaló su despacho en Rosario porque no lo pudo hacer el doctor Mende.

Allanan Dificultades Para la Revaluación

UN IMPORTANTE DECRETO DICTO AYER EL P. E.

Con la finalidad de allanar posibles dificultades en las tareas que se están realizando en la valuación, el Poder Ejecutivo de la Provincia dictó el siguiente decreto:

VISTO: Que según surge de los informes remitidos por las Juntas de Valuación, los propietarios cooperan en general, en forma digna de ser destacada a los fines de la correcta ejecución de las Leyes 1996|2122; y Considerando: Que no obstante, existen propietarios remisos o con domicilio desconocido que entorpecen y retardan considerablemente el conjunto de las operaciones; Que en los arts. 3, 4 y 5 de las Leyes 1996|2122 (t.o.) se ha establecido la obligación para todo propietario o poseedor con ánimo de dueño (de inmuebles situados en el territorio de la Provincia): a) de denunciarlos; b) de prestar declaración jurada de su propia estimación sobre el valor de la tierra y de las mejoras; y c) de manifestar su domicilio y todo cambio del mismo, respectivamente; Que el art. 64 de dichas Leyes dispone que toda falsa manifestación, acto, transgresión o impedimento opuestos al cumplimiento de la Ley será punible con multas variables de cincuenta a dos mil pesos, de acuerdo a la gravedad o reiteración del hecho; Que dado lo avanzado de las operaciones generales y la amplísima publicidad realizada resulta inexcusable el incumplimiento de remisos y ausentes de las obligaciones mencionadas, por lo que ha llegado la oportunidad de efectuar un emplazamiento, para que, vencidos los plazos prudenciales que hayan acordado o acuerden los Presidentes de las Juntas de Valuación, se apliquen las penalidades de Ley. Por ello el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o.) Facúltase a los Presidentes de Juntas de Valuación a aplicar a los propietarios remisos o ausentes que no facilitaran los antecedentes necesarios para el correcto empadronamiento de sus inmuebles y retardaren u omitiesen la entrega de las declaraciones juradas establecidas por las Leyes 1996|2122, las multas previstas en el Art. 64 (t.o.) de dichas leyes.

Art. 2o.) Aplicada una multa, será notificada al propietario para que la abone dentro del plazo improrrogable de diez días mediante el depósito efectuado por boleta triplicada en el Banco Provincial de Santa Fe, "Cuenta Especial Leyes 1996|2122. Abonada la multa, el propietario no queda eximido de su obligación de facilitar los antecedentes a que se alude en el artículo anterior. Si al término de los diez días el propietario no hubiera dado cumplimiento a sus obligaciones y abonado la multa, los Presidentes de Juntas remitirán los antecedentes a la Comisión Técnica Ejecutiva para que se disponga la iniciación de las acciones legales que correspondan.

Art. 3o.) Para los emplazamientos y notificaciones que correspondan, en el caso que no se estableciera exactamente o fuese negado el domicilio real, se tendrá tal, a los efectos legales el que esté denunciado en los documentos cívicos o de identidad.

Art. 4o.) A los fines mencionados en el artículo precedente, la Secretaría Electoral prestará a las Juntas de Valuación el concurso que le soliciten.

Art. 5o.) Las Jefaturas de Policía facilitarán a pedido directo de los Presidentes de Juntas su preferente apoyo, a fin de que, con la intervención de la División de Investigaciones se localice a los propietarios remisos o ausentes.

Art. 6o.) El presente decreto será refrendado por los Ministros de Finanzas y Obras Públicas y de Gobierno.

LOTERIAS

TUCUMAN

Ayer se realizó el sorteo semanal de esta lotería, resultando favorecido con el primer premio el número:

22.766

Correspondieron los demás premios a los siguientes:

39845	23655	23893	6374	25300
29867	33245	5877	7925	3165
9496	16919	17834	18159	21135
22173	27522			

ORO

Se efectuó ayer el sorteo de la lotería de Montevideo, correspondiendo el premio mayor al Nº:

17.434

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

455	12543	4823	19080	4562
7548	9790	11411	14926	16102

El recital de guitarra que auspicia el C. Odontológ.

En celebración del "Día de la Odontología", el Círculo Odontológico de Santa Fe, entre otros actos organizados, ofrecerá en su sede, hoy a las 18.30, un recital de guitarra, a cargo del destacado profesor Don José Yebra. A continuación, la entidad hará servir un cocktail, en honor de los socios, familiares e invitados.

Felicitan a Dumont

DESDE SAN JUAN

El Ministro de Gobierno e Instrucción Pública de la provincia de San Juan, Ingeniero Rinaldo Viviani, ha dirigido al Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, la siguiente nota:

"Distinguido señor Ministro:

Me complazco en destacar, por intermedio de la presente, el profundo agradecimiento del Gobierno de la provincia, por la presencia de la brillante delegación del Magisterio y Alumnado de Santa Fe en las fiestas de la "Semana Sarmientina".

Tal circunstancia ha contribuído eficazmente al mayor brillo de los actos programados y dejó también un gratísimo recuerdo entre quienes frecuentaron el trato de la señora Manuela M. de Gurruchaga y Dora Pérez Argüello y alumnos Norma Chiaro, Leonardo Michell y Juan Carlos García.

Reciba el señor Ministro, con el agradecimiento del colega, la seguridad de que Santa Fe estuvo magníficamente representado en los homenajes a Sarmiento y las mejores expresiones de cordialidad".

—La Asociación de Tribunales, con la firma del presidente doctor Julio Vera Candioti, dirigió esta nota al Ministro Dr. Dumont:

"En la fecha esa Asociación se dirige a S. E. el señor Gobernador de la Provincia haciéndole llegar las expresiones de complacencia que ha producido el decreto del Superior Gobierno que dispone la constitución de las Juntas de Calificación para el personal de la Administración de Justicia.

A la vez y de manera especial hacemos llegar al señor Ministro nuestro reconocimiento por las atenciones personales de que hemos sido objeto en las diversas gestiones realizadas en bien de los intereses que representamos. Dios guarde a V. E. Fdo.: Julio Vera Candioti, presidente, Rodolfo Giménez, secretario".

El Sup. Tribunal declaró su incompetencia en un recurso

El Superior Tribunal de Justicia, por la Secretaría Garibay, se ha pronunciado en el recurso contencioso administrativo deducido por la Compañía Central Argentina de Electricidad contra Municipalidad de Santa Fe. Impugnaba los decretos del Comisionado Municipal de Santa Fe de fecha 22 de septiembre de 1944 y 5 de Febrero de 1945, por los cuales, no reconocía los gastos realizados por la empresa con motivo del mayor precio del combustible y de los sucedáneos empleados para el suministro de energía eléctrica al Parque Juan de Garay. Sostenía que ellos contravenían la cláusula 10 del contrato de suministro, además, que eran nulos por incompetencia del funcionario que los dictó dada por las partes más de cuatro años, desconocen la realidad del costo del combustible.

La Municipalidad sostuvo, después de otras consideraciones, que el acto administrativo no puede cuestionarse por la vía del recurso intentado, ya que se trataría de un caso civil y no contencioso administrativo.

En el amplio estudio que hace el Tribunal llega a la conclusión de que se trata de un caso de interpretación de un contrato que la Municipalidad ha realizado como persona jurídica de derecho privado, que se rige por las normas del mismo y que en consecuencia, compete la dilucidación a la Justicia ordinaria. Por ello declara que el Tribunal carece de competencia para pronunciarse en el presente caso.

El Orden

ES LOGICA Y NECESARIA LA REFORMA CONSTITUCIONAL

La contumacia de la oposición que prosigue en su absurda tarea de combatir la reforma constitucional y difamar a los que la propician, nos lleva a volver sobre el tema de la necesidad de esta reforma y el acierto que ha tenido el movimiento peronista al encararla en la forma decidida que lo ha hecho.

Quienes proclaman la intangibilidad de la Constitución pueden tener una única disculpa: la ignorancia. En caso contrario proceden de mala fe y, como lógica consecuencia, su prédica pierde todo valor. Las constituciones de los estados no se hacen para que perduren indefinidamente a través del tiempo y es por eso que la nuestra ha previsto la necesidad de su reforma estableciendo el procedimiento a seguir para llevarlo a cabo, que se está cumpliendo ahora estrictamente.

La Constitución argentina —dictada en el año 1853— y la de los Estados Unidos de Norteamérica —en el año 1787— son las más antiguas de América. La nuestra sólo en contadas ocasiones ha sido modificada en pequeña parte, mientras que la de los Estados Unidos ha sufrido veintiuna enmiendas, algunas de las cuales han introducido, dentro de la estructura general de la carta se entiende, modificaciones sustanciales. Los demás estados americanos han cambiado su carta fundamental, algunos de ellos varias veces. Es así como Uruguay modificó su Constitución en los años 1938 y 1942; Paraguay en 1940; Chile en 1943; Cuba en 1940; Honduras en 1936; México en 1917, 1921 y 1948; Perú en 1943 y 1947; Ecuador en 1946; El Salvador en 1945; Guatemala en 1945; Brasil en 1945; Colombia en 1945; Haití en 1946; la República Dominicana en 1947 y debemos recordar que una de las reformas norteamericanas se hizo en 1933.

¿Hay razón entonces para poner el grito en el cielo, tratar de revolucionar el país y llegar inclusive hasta la infame tentativa de asesinato que conmovió a la nación, debido a que se procederá en la Argentina a la reforma constitucional? ¿Por qué ha de ser solamente la nuestra la Constitución eterna? ¿Acaso los constituyentes del 53 lo pretendieron? No, por cierto, porque dieron las normas para reformarla cuando fuera necesario y porque eran demasiado capaces para sostener un absurdo semejante.

Naturalmente que nadie va a restar méritos a los que nuestra histórica ciudad dieron nacimiento a la Carta Magna. Ellos le proporcionaron al país el instrumento para elaborar su grandeza. Hasta han dicho la mayoría de sus exégetas que en 1853 era demasiado grande para el estado social en que se encontraba el país. Pero ahora la Argentina ha progresado tanto que la Constitución debe ser puesta al día para evitar un estancamiento pernicioso.

La reforma de la Constitución ha sido considerada necesaria por tratadistas como Matienzo, Rivarola, Juan Angel Martínez y, ya lo hemos dicho en otras oportunidades, por el mismo Alberdi, el célebre autor de las Bases. En efecto, en sus Estudios Económicos página 399 de la edición de la Cultura Argentina, dice: " Para salir de la antigua pobreza crónica del país, es menester la unión de todos los argentinos bajo un gobierno nacional eficaz y serio, fundado en la paz interior y exterior, que es la mayor fuerza de riqueza, en el respeto al orden por parte de los ciudadanos y en el respeto de la libertad por parte del gobierno, en una vida de labor y de economía, que es la mina de las naciones. En una palabra, en la reforma liberal de la Constitución, hecha según la Constitución misma y sin sombra de violencias".

La experiencia y la opinión de autorizados tratadistas nos dicen que la reforma constitucional es un acto lógico y necesario. Solamente una oposición enardecida y enceguecida, que no sabe dónde buscar argumento para atacar el gobierno, puede considerarla como un sacrilegio.

"FRACASO" VOCABLO EN BOGA

La Asamblea General de la UN, escuchó —días pasados— la palabra de los delegados de tres países que, por causas diferentes, gravitan hondamente en el desarrollo de la política internacional.

Robert Schuman, canciller de Francia, Mackenzie King, presidente de la delegación del Canadá el más importante resorte del Commonwealth y Paul Henry Spaak, ministro belga que asumió la defensa del grupo Benelux (Bélgica, Holanda y Luxemburgo), expresaron los tres un sombrío panorama del mundo.

Palabras distintas, conceptos dispares, pero eso sí, un fondo similar, el mismo tono trágico y poco esperanzado.

Schuman, en primer término, no ocultó su pesimismo: la UN marcha hacia el fracaso; los rusos no demuestran la mínima buena voluntad indispensable; la crisis de Berlín, el implacable bloqueo soviético, traban abiertamente el necesario entendimiento entre las potencias. Schuman reiteró en la emergencia, la tesis gala sobre desarrollo de las organizaciones regionales y sostuvo la necesidad de consolidar las grandes unidades económicas como única posibilidad de supervivencia, al menos en lo que respecta a Europa.

El canciller belga por su parte, dedicó su exposición a la condenación del Soviet y a su política. Habló de las "quinta-columnas" comunistas en el Occidente y del temor que asiste a los pueblos europeos frente a tanta demostración expansionista soviética. También mencionó Spaak, la palabra "fracaso" y desvió toda responsabilidad hacia la URSS y sus satélites aliados tras la "cortina de hierro".

Mackenzie King no ocultó su decepción por los resultados de la UN. El vocablo "fracaso" sintetizó sus impresiones sobre el Organismo de Naciones Unidas sin que los posteriores arrestos antimoscovitas, lograran disipar finalmente la gravedad de la situación.

Tenemos así que tres estadistas, dos europeos y uno "euro-americano", se unen al canciller británico Mr. Bevin para calificar rotundamente como fracaso, la gestión del alto organismo internacional. Los cuatro coinciden en sus apreciaciones y en exaltar justamente aquellas iniciativas que merecieron en San Francisco —dulce epitalamio de un maridazgo infeliz— la más severa repulsa. ¿Quién hubiera osado proponer, por ejemplo, en las festivas jornadas de fines de abril de 1945, una federación europea de naciones, o un sistema panamericano exclusivista, o un bloque austral o latino americano de países, como términos reemplazantes de la Organización de Naciones Unidas en la ecuación internacional? Por supuesto que nadie. Ningún delegado, ningún país representado, hubiérase atrevido a formular semejante proposición, so peligro de verse inmediatamente fulminado por la réplica unánime de sus colegas y pares.

De abril de 1945 a este sombrío octubre de 1948 mucha agua ha corrido bajo los puentes de París y del mundo. Muchas condiciones han variado y los amigos de ayer son los enemigos nefandos del presente. El juego de intereses internacionales, que va del crudo imperialismo capitalista al sádico totalitarismo rojo, ha puesto una vez más, en una siniestra encrucijada a la humanidad. Las críticas se suceden de unos a otros sin solución de continuidad. La intolerancia apuntala el temor a la guerra que ha hecho presa de los pueblos y dicta las desesperanzadas manifestaciones de los estadistas.

Ante tanto peligro, tanta crítica destructiva, tanta acusación y anatema, surge, más nítida y más firme que nunca, la realidad indiscutible de nuestra "tercera posición" que habla al mundo, en lenguaje llano, de amor, comprensión y fraternidad.

EVITA RECIBE A SANTAFESINOS



La esposa del primer mandatario, Sra. de Perón, con miembros de la Asociación Gremial y Mutualista de Empleados de Impuesto Escolar de la Provincia de Santa Fe

El Enrolamiento Femenino

Una de las novedades más atrayentes e interesantes del Empadronamiento Femenino, es la que ofrece la nueva Libreta Cívica de las ciudadanas argentinas. Aparte de su importancia excepcional como documento personal de identificación, la Libreta Cívica Femenina constituye un modelo por su utilidad práctica y hasta por la elegancia y buen gusto con que ha sido confeccionada.

En efecto: la nueva Libreta Cívica, no solamente es válida como documentación de identidad personal, sino que será insustituible en muchos trámites y diligencias de carácter oficial, en los cuales se exigirá su presentación a la interesada. De ahí que se haya estudiado especialmente la conveniencia de adoptar una libreta de tipo manuable, con un tamaño que, siendo adecuado a los fines específicos a que está destinada, resulte también perfectamente adaptable a las modalidades y hábitos femeninos, pudiendo ser fácilmente contenido en las carteras y bolsos usuales.

Por otra parte, fué necesario tener en cuenta una presentación que, dentro de la sobriedad característica de un documento oficial, ofrezca el atractivo debido a la femeneidad de su dueña. Es así que la nueva Libreta Cívica, ha sido realizada dentro de un formato muy manuable: 10,4 centímetros de largo por 6,7 centímetros de ancho. En su interior, además de los datos y señas personales de su titular, contiene la fotografía, seña digital del pulgar y también las casillas destinadas a las constancias de cada presentación a los comicios.

Merece hacerse constar, como circunstancia singular, pero altamente significativa acerca de las consideraciones tenidas en cuenta al confeccionar esta libreta, que se ha permitido deliberadamente la presentación de fotografía realizada por cuenta de la interesada, para respetar así elementales escrúpulos de la susceptibilidad femenina en ese aspecto.

Como puede apreciarse, la Libreta Cívica Femenina, tal como ha sido concebida y realizada, constituye una prueba concluyente del cuidadoso criterio con que se han estudiado todos los detalles inherentes a la personalidad de las nuevas ciudadanas, procurando conciliar armónicamente, las exigencias legales y los rasgos característicos de la psicología femenina.

Confusión Presunta

ACTITUD DEFINIDA

Los comunistas locales que son tan acostumbrados a "confundirse", se están dando el gusto con preguntas que tienen respuesta inmediata. En efecto, comentando los últimos sucesos que llevaron a poner en claro el complot contra la vida de nuestro Presidente, y aludiendo al discurso del primer magistrado del día 24 de septiembre preguntan: ¿Quién tiene razón, el presidente que desenmascara a los imperialistas, o el senador Durán que acusó a los comunistas por la revuelta de Bogotá?

Y como ya dicho, esta pregunta tiene respuesta inmediata. Basta dividirla en sus dos partes fundamentales. En primer término la revuelta de Bogotá, iniciada a raíz del atentado contra el líder Gaitán, es debida a la intriga del capitalismo internacional, con base en los EE. UU. para más datos. Pero, y es necesario verlo con claridad, encendida la llama, son los comunistas los que aprovechan la revuelta para hacer su característico juego de corte anárquico y caótico.

Por eso en Bogotá muerto Gaitán, las hordas se lanzan a las calles y atacan a las iglesias, incendian las casas de los hombres de negocios, saquean todo lo habido y enarbolan la bandera roja como símbolo de rebelión. En otras palabras son los ejecutores de la intriga.

Por eso el senador Durán dijo, son los comunistas; y por eso el general Perón declaró terminantemente que, el imperialismo quería lanzar el país a la guerra civil, provocar el desorden y esconderse para achacarle la culpabilidad a otros.

De manera que no hay lugar para confusiones. Si el frustrado plan de Reyes, Jorba Farías, etc., hubiese prosperado, el capitalismo internacional y su embajador que es míster Griffith, se hubiesen salido con la suya; pero ya hubiésemos visto a los comunistas prodigarse en violencias de corte conocido.

No hay entonces motivos para preguntar tanto. El general Perón dijo la estricta verdad; sin desmentir al senador Durán. Los comunistas deben saber, además, que lo que vale para el agitador al servicio de intereses norteamericanos, también vale para los que reciben órdenes de Moscú.

GHIO EN RECONQUISTA



Para poner en posesión al nuevo intendente, el ministro de Gobierno Sr. José G. Ghio, se trasladó a Reconquista, con esa finalidad. En las notas gráficas insertas puede verse, arriba, al mencionado funcionario, leyendo su discurso en el despacho municipal y abajo, el nuevo intendente de Reconquista Sr. Eduardo Blanck, firmando el acta (Fotos Pescetto)

Soberbio Ganado Lechero Británico Para Argentina

TODOS LOS ANIMALES HAN SIDO SELECCIONADOS

El Sr. Alfredo Ryan, de Buenos Aires, ha comprado el número más considerable de cabezas de ganado Guernsey, que jamás haya sido enviado en un solo lote de Gran Bretaña a la Argentina. Consiste esta remesa de un rebaño cuidadosamente elegido de veinticuatro terneras y dos toros.

Habiendo llegado hace poco al Reino Unido para asistir a la ceremonia de colocación de la quilla de un buque ballenero para la Compañía Argentina de Pesca, que él preside, el Sr. Ryan fué a visitar a un amigo, el comandante G. Villiers, en Yorkshire. El comandante Villiers es un criador de ganado Guernsey y acompañó al Sr. Ryan a ver varios rebaños de esa raza. El visitante quedó impresionado de tal modo por esta raza, que no conocía, que encargó a Villiers que le comprara un número suficiente de animales para formar una unidad de cría. El rebaño será alojado en una granja lechera modelo que se está levantando a pocos kilómetros de la ciudad de Buenos Aires.

El Sr. Ryan ha pensado que el ganado Guernsey, por la calidad de su leche, será muy bien recibido en la Argentina. No es probable que sufra decepción alguna, porque se ha reunido un notable rebaño que puede convertirse en algunos años en un gran plantel. Los animales han sido elegidos entre varias clases famosas; se ha tratado primero de elegir dos de los mejores toros y luego comprar las terneras que crucen bien con la sangre de los toros.

Todos los animales han sido elegidos entre el rebaño en el que figura la vaca que ha alcanzado el record entre las vacas Guernsey, con 11.727 litros de leche en un año y también en el rebaño que ha dado más campeones en la Exposición Real de Ganadería que cualquier otro rebaño de la misma raza.

Parte de la remesa procede del rebaño Looking, que hasta hace poco tenía el record de producción de leche de esta raza, con un animal que ha dado 19.433 litros de leche en un año. También ha dado animales al rebaño con destino a la Argentina el rebaño Shiva: este grupo ha producido más de 4.545 litros por animal en los últimos cinco años.

Aunque ésta es la primera vez que se exporta un rebaño completo, se han recibido otras peticiones de detalles de otros criadores sudamericanos y es probable que no transcurra mucho tiempo sin que se hagan otros pedidos en Inglaterra.

La abierta naturaleza de la isla de Guernsey, en el Canal de la Mancha, donde tuvo su origen, dió a esta raza una resistencia al medio ambiente que le ha permitido prosperar en todos los lugares del mundo. Incluso se mantiene bien en las regiones de frío intenso, siendo de destacar que el almirante Byrd llevó vacas Guernsey al Antártico. También ha dado buenos resultados en países cálidos, como la India.

Será construída en los Talleres de la Escuela de Aprendizaje y Medio turno de transporte Náutico y Terrestre, de la Nación, en esta Capital.

Operaciones Realizadas por el Banco Hipotecario

LA CONTRIBUCION DEL CREDITO OFICIAL

Las operaciones realizadas por el Banco Hipotecario Nacional integrante del Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central en el período comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de julio ppdo., revelan la importancia de la contribución del crédito oficial en favor del fomento de la edificación.

Las operaciones escrituradas durante ese lapso, por ese sólo concepto, insinúan un aumento excepcionalmente significativo tanto en el número como en el importe de las mismas en relación con las finiquitadas el año anterior.

La importancia de la gestión del Banco, sin embargo, cobra mayor relieve en lo que atañe al área a edificarse con los préstamos escriturados.

En efecto, el monto de los préstamos escriturados en todo el país en los siete primeros meses corresponde a una superficie cubierta de 1.033.200 m2, contra [illegible].186 m2, realizado durante todo el año 1947.

Cabe consignar que 431.700 m2 pertenecen a las construcciones aligeradas con los préstamos para vivienda familiar y 601.500 metros cuadrados para el fomento de la edificación de distintas características. En el año 1947, esos conceptos estaban representados por los siguientes guarismos: 95.700 m2. de superficie cubierta para la edificación de casa propia y 267.486 m2. para la edificación general.

Las obras en la Capital Federal equivalen a 410.600 m2., con 195.400 m2. del año 1947, lo que representa evidentemente un aumento considerable en la superficie cubierta. Este mismo incremento se insinúa, en forma mucho más acentuada, en las localidades suburbanas que constituyen el Gran Buenos Aires. En efecto, la superficie cubierta de los préstamos escriturados de enero a julio ppdo., se eleva a 174.300 m2., contra 44.792 m2. correspondientes a todo el año anterior. Corresponde añadir que 114.500 m2. pertenecen a las operaciones de fomento para edificar la vivienda propia y 59.800 m2. para la edificación general.

Análogo incremento se manifiesta en las obras nuevas a realizarse en las ciudades del interior, en donde la superficie cubierta de las operaciones escrituradas hasta el 31 de julio ppdo. se eleva a 448.300 m2., contra 126.994 m2. del año anterior. Este aumento se concreta más señaladamente en los préstamos para la construcción de la vivienda propia, que representa 269.700 metros cuadrados contra 58.950 metros cuadrados del año anterior. Los otros préstamos para la edificación totalizan 178.600 metros cuadrados, contra 68.044 metros cuadrados del año 1947.

Debe advertirse que la superficie cubierta de 1947, así como la que corresponde al interior del país en el corriente año, ha sido calculada aproximadamente sobre la base del precio unitario justipreciado por el Banco.

La Paz cumple su cuarto centenario

La ciudad capital de Bolivia, La Paz, cumple el 20 de octubre el cuarto centenario de su fundación. Con dicho motivo se inaugurará una Exposición Feria Internacional, en la que intervendrán más de 20 países.

También la Argentina fué invitada oficialmente, y el superior gobierno por un decreto, ha autorizado la construcción de un gran pabellón, en la que nuestros expositores harán sus stands y mostrarán el adelanto de nuestras industrias.

El decreto del P. E. dice en sus considerandos que, esta es una oportunidad para estrechar los lazos de amistad con el país del Norte, y que, por lo tanto han de extremarse los recursos para que la Feria de La Paz sea un éxito. La Argentina colaborará para ello, demostrando que las fechas del Altiplano son nuestras en su significado histórico, y que las manifestaciones de poderío boliviano, también nos interesan porque queremos "vecinos fuertes y amigos y no abrigamos ideas imperialistas fundadas en la pobreza de nadie".

LA VOZ DEL LACAYO

Hemos leído con incredulidad un artículo que inserta en sus columnas el diario "El País" que aparece en Montevideo como podría aparecer en Wall Street, en Guam o en la localidad minera El Teniente, feudo medioeval de la Braden Cooper Company y subsidiarias.

El pasquín ni representa al magnífico pueblo hermano, ni significa en su panorama político-social, otra cosa que un apéndice del imperialismo enclavado en las márgenes del Plata para agitar las pasiones según convenga a los intereses del supercapitalismo internacional.

El artículo en cuestión titúlase: ¿Embajador o agente comercial? y está dedicado a criticar la gestión de acercamiento en todos los órdenes que cumple el embajador de los Estados Unidos en la Argentina, señor James Bruce.

La publicación se indigna porque el embajador de la Casa Blanca, trata por todos los medios de lograr un normal intercambio económico-financiero entre su país y la República Argentina y de afianzar las relaciones entre los dos pueblos hermanos. Por esta saludable disposición —lógica por otra parte como condición indispensable de toda normal gestión diplomática— el diario "El País" de Montevideo, arremete contra Mr. Bruce y lo considera, "diligente y fuera de foco, algo así como un agente comercial del gobierno argentino cuyas actividades van pareciéndose bastante a las del Sr. Marroglio, por ejemplo".

Pero donde la ira del pasquín llega al paroxismo, es cuando entra a comentar las declaraciones amistosas del embajador Bruce con referencia a la persona y a la figura del Presidente Perón.

Y bien, viene al caso preguntarnos qué entienden los escribas de "El País" por representante diplomático entre dos naciones que mantienen buenas relaciones internacionales. Acaso los Embajadores de las grandes potencias deben actuar en los demás países como dueños y señores de sus soberanos destinos? Deben ser los Embajadores tan solo un control permanente de las actividades internas de los pueblos ante los cuales están acreditados? Deben ser críticos airados y prepotentes de su política interior, de su desenvolvimiento económico y social? Sólo puede admitirse en las relaciones entre grandes potencias y naciones laboriosas y pujantes, "embajadores bravos" y gobiernos sumisos a sus invectivas?

Incuestionablemente el pasquín que publicase en Montevideo está fuera de foco o más bien en actividades de agente comercial o baraja de personajes bien tristes en la historia diplomática de América. No admite que un Embajador de Estados Unidos actúe como tal, como un caballero y un nexo normal entre gobiernos amigos. Para él todos deben ser a la hechura del tristemente célebre señor Braden, señores de horca y cuchilla, de espuelas y látigos, aunque después salgan corridos por la voluntad inflexible de un pueblo soberano y celoso defensor de sus derechos.

La voz del lacayo lamentase porque no encuentra un amo a quién ofrecerse. No imagina que en la historia de los pueblos siempre han valido más las actitudes dignas y abiertas, que las reverencias obsecuentes y serviles frente a un déspota y su bolsa.

SE INAUGURO LA SEMANA DEL CARDIACO

En Rosario, en el local de la Asociación Idóneos de Farmacia, se realizó el acto inaugural de la Semana del Cardíaco, organizado por el Centro Antirreumático de la 2a. sección de Sanidad.

Hablaron el ministro de Salud Pública, Dr. Manuel González Loza y el director del Centro, Dr. Enrique A. Rosales.

Ha quedado inaugurada, con el acto de que informamos, una campaña de difusión de normas preventivas de las enfermedades que afectan al órgano vital.

Prestóse ayuda a un vecino de la localidad de Arocena

Recientemente, un vecino de Arocena, departamento San Jerónimo, dirigió una solicitud de ayuda al Presidente de la Nación, General Perón, solicitándole una ayuda para la compra de una canoa para poder trabajar, ya que se dedica la pesca.

Recibidas las actuaciones por el Gobernador de la Provincia doctor Suárez, dictó las medidas que correspondían y la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social dictó una resolución por la cual se hace lugar al pedido de ayuda de emergencia de $ 630, para la compra de una canoa.

Resolución de la Sociedad de Vendedores de Diarios

La Comisión Directiva de la Sociedad Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe, comunica que ha tomado la siguiente resolución:

Clausurar definitivamente el registro de vendedor, otorgándosele su carnet únicamente, a todas aquellas personas que ya lo han gestionado.

Esta medida se ha visto obligada a tomar este C.D. debido a los inconvenientes continuos que se ocasionan para la entrega de los ejemplares de diarios.

EL EJERCITO AL MARGEN DE LA POLITICA

La crónica periodística nos ha informado del reciente retiro de un alto jefe del Ejército: el coronel D. Ricardo O. L. Schaumann quien por su propia solicitud, ha pasado a revistar en la reserva. Pero por otra parte y según informaciones fidedignas, sabemos que la actitud de este jefe obedece a su deseo de participar activamente en política, considerándosele como uno de los probables candidatos a la gobernación de la provincia de Mendoza.

Es por esta última circunstancia que el retiro del jefe mencionado, asume una significación especial, ya que confirma el criterio tradicionalmente sustentado en nuestras Fuerzas Armadas, de la prescindencia de sus miembros en las actividades de la política. Ese concepto, que constituye uno de los principios éticos sustentados por el propio Presidente de la Nación, general Perón, ha sido refirmado recientemente, a través de un comunicado y de una Orden General, por el ministro de Guerra, general Sosa Molina, quien se hizo intérprete, de esta manera, de las normas básicas que siempre han regido dentro de nuestras instituciones militares.

En el caso actual, la resolución adoptada por el Ministerio de Guerra, accediendo al pedido de retiro que le fuera formulado, de acuerdo con las disposiciones existentes al respecto, aunque obedece al procedimiento de rutina, constituye, además, una prueba palmaria y oportuna de la fidelidad con que se cumplen, en la práctica, los principios sustentados por el Gobierno y el Ejército, con pleno acatamiento de parte de sus subordinados, sea cuales fueren sus jerarquías.

Resulta más elocuente y aleccionadora esta experiencia, si se tiene en cuenta que ella viene a desvirtuar en forma evidente y categórica, las injustificadas versiones que circularon en alguna oportunidad reciente acerca de la pretendida inmiscuencia del Ejército en supuestas maniobras políticas.

En buena hora viene, pues, este nuevo ejemplo de imparcialidad y de estricto cumplimiento del deber con que nuestras instituciones militares mantienen la rectitud inalterable de su conducta, realizando su labor eficaz y silenciosa "con una elevada fuerza moral y con superiores fuerzas espirituales, y dando un digno ejemplo de obediencia, de sacrificio y de renunciamiento".